

Economía política y política económica en la construcción del socialismo

Political Economy and Economic Policy in the Construction of Socialism

Agustín Fernández Arner^{1*}

¹Departamento de Desarrollo Económico, Facultad de Economía, Universidad de la Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: agustin@fec.uh.cu

RESUMEN

La construcción del socialismo constituye una etapa cualitativamente superior del desarrollo social, por cuanto el control de las masas trabajadoras sobre los aspectos fundamentales de la economía da lugar a una considerable elevación del papel del factor subjetivo y crea la posibilidad de la regulación consciente de su funcionamiento, con las limitaciones que impone el carácter transicional de la etapa. Esto confiere una significación decisiva a la política económica del Estado socialista, lo que no representa el imperio del libre arbitrio; esta política económica solo puede ser efectiva si es capaz de expresar los genuinos intereses de las masas trabajadoras. El desarrollo desigual del capitalismo ha condicionado la necesidad de la existencia de diferentes modelos de construcción socialista, en dependencia de las particularidades histórico-concretas de cada país. La política económica debe enfrentar frecuentemente situaciones coyunturales, tanto de origen interno como externo, que exigen decisiones puntuales que pueden implicar modificaciones importantes en el modelo seleccionado.

Palabras clave: acción consciente, leyes económicas, modelo, política económica.

ABSTRACT

The construction of socialism constitutes a qualitatively superior stage of social development, inasmuch as the control of the working masses over the fundamental aspects of the economy gives rise to a considerable elevation of the role of the subjective factor, and creates the possibility of the conscious regulation of its functioning, with the limitations imposed by the transitional nature of the stage. This confers a decisive significance to the economic policy of the socialist state, which does not represent the rule of free will. This economic policy can only be effective if it is capable of expressing the genuine interests of the working masses. The unequal development of capitalism has conditioned the need for the existence of different models of socialist construction, depending on the historical-concrete particularities of each country. Economic policy must frequently face situations, both internal and external, that require specific decisions that may imply important modifications in the selected model.

Keywords: conscious action, economic laws, model, economic policy.

Recibido: 3/3/2018

Aceptado: 25/4/2018

INTRODUCCIÓN

En el período transcurrido del siglo XV al XIX, a la par con el ascenso y consolidación del capitalismo, las ciencias naturales experimentaron un extraordinario desarrollo, incomparablemente mayor que el logrado en toda la historia precedente de la humanidad. En cambio, el conocimiento de la sociedad, si bien había logrado avances significativos, permanecía cautivo dentro de los estrechos límites clasistas de la ideología burguesa.

Carlos Marx realizó una verdadera revolución en el conocimiento de las sociedades humanas al formular la concepción materialista de la historia. Respecto a este tema, (Engels, 1971a) afirmaba:

Así como Darwin descubrió la ley del desarrollo de la naturaleza orgánica, Marx descubrió la ley del desarrollo de la historia humana: el hecho, tan sencillo, pero oculto hasta él bajo la maleza ideológica, de que el hombre necesita, en primer lugar, comer, beber, tener un techo y vestirse antes de poder hacer política, ciencia, arte, religión, etc.; que, por tanto, la producción de los medios de vida inmediatos, materiales, y por consiguiente, la correspondiente fase económica de desarrollo de un pueblo o de una época es la base a partir de la cual se han desarrollado las instituciones políticas, las concepciones jurídicas, las ideas artísticas e incluso las ideas religiosas de los hombres y con arreglo a la cual deben, por tanto, explicarse, y no al revés, como hasta entonces se había venido haciendo. (p. 174)

Sin embargo, esta incuestionable verdad científica es comúnmente tergiversada por los adversarios del marxismo, a la que caracterizan como un determinismo económico o economicismo, según el cual, todos los aspectos de la vida social son simples subproductos de la economía. Ciertamente, es preciso reconocer también que las numerosas versiones vulgares del marxismo –incluyendo los manuales soviéticos– han contribuido en medida importante a esta tergiversación. No obstante, un estudio a fondo y desprejuiciado de la obra de Marx y Engels pone de manifiesto la falsedad de esta interpretación.

Ambos autores demostraron fehacientemente lo anterior. Asimismo, (Marx, 1971a) expresaba que «los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado» (p. 230). Esto significa que para Marx el curso de la historia no está predeterminado por la economía, sino que los hombres pueden asumir una entre varias opciones dentro de los límites que imponen las condiciones preexistentes y en dependencia de sus intereses y su representación de la realidad.

Por su parte, Engels en carta a Conrad Schmidt nos ofrece una exposición sencilla y esclarecedora del tema. Según este texto, como resultado de las sucesivas ampliaciones de la división social del trabajo, generadas por el desarrollo social, van surgiendo diferentes esferas de actividad que, al consolidarse, adquieren una relativa independencia, una dinámica propia y agentes que poseen intereses particulares. Así ocurre con el comercio y las finanzas con respecto a la producción dentro de la economía y con la política, el derecho, la religión y demás. Con respecto a la economía, aun cuando es el punto de partida, el fundamento último de todo el edificio social, las diferentes instancias superestructurales reaccionan sobre esta y pueden atenuar, frenar o desviar la acción de las leyes económicas que tienen un carácter tendencial. De igual modo, el comercio y las finanzas, que brotan del desarrollo de la producción material, bajo ciertas condiciones pueden ejercer una influencia decisiva sobre ella (Engels, 1971b). Y así lo evidencia el actual proceso de financiarización de la economía capitalista mundial.

Por supuesto, este trabajo no se propone examinar todo el complejo de acciones e interacciones que tienen lugar al interior del sistema de relaciones sociales. Se comienza haciendo una somera caracterización de la concepción materialista de la historia, a fin de sentar las bases teóricas en la exposición del objeto específico de análisis: la relación que existe entre la economía política –como ciencia que se ocupa de las leyes objetivas que rigen el sistema de las relaciones sociales de producción– con las fuerzas productivas y las posibilidades y límites de la acción consciente de la dirección social para influir sobre el curso de los procesos económicos.

1. ESTADO Y ECONOMÍA

La política es la forma superestructural que influye de manera más directa e inmediata sobre la economía, porque es en este terreno de la política donde se resuelven los conflictos de intereses entre las clases. Solo mediante la conquista y conservación del poder político puede una clase o alianza de clases imponer su dominación sobre las demás. Por eso, la formación de un Estado nacional fuerte fue condición fundamental para el surgimiento y desarrollo del capitalismo, como lo evidencia el caso de Inglaterra. Junto con esta nación, también otros países alcanzaron con posterioridad la condición de países desarrollados y lo consiguieron mediante una acción estatal enérgica a favor del capital en el ámbito nacional, así como mediante las conquistas coloniales y la puesta en práctica de políticas proteccionistas que garantizaron la expansión de sus industrias nacionales. Solo adoptaron el libre cambio cuando su capacidad industrial fue suficientemente competitiva.

De igual forma, (Engels, 1971b) caracterizaba la influencia reactiva del Estado sobre la economía –esto también es válido para la transición socialista– del siguiente modo:

La reacción del poder del Estado sobre el desarrollo económico puede efectuarse de tres maneras: puede proyectarse en la misma dirección, en cuyo caso éste discurre más de prisa; puede ir en contra de él, y entonces, en nuestros días, y si se trata de un pueblo grande, acaba siempre, a la larga, sucumbiendo; o puede, finalmente, cerrar al desarrollo económico ciertos derroteros y trazarle imperativamente otros, caso este que se reduce,

en última instancia, a uno de los dos anteriores. Pero es evidente que en el segundo y en el tercer caso el poder político puede causar grandes daños al desarrollo económico y originar un derroche en masa de fuerza y de materia. (p. 526)

Con el desarrollo de las fuerzas productivas las contradicciones del proceso de acumulación del capital se han hecho cada vez más agudas y destructivas, lo cual ha determinado la necesidad de la creciente intervención reguladora del Estado en la economía a fin de desplazarlas transitoriamente en el espacio y/o el tiempo y posibilitar con ello la continuidad de la acumulación. Tanto es así que se pudiera afirmar que si faltara la gigantesca intervención en la economía que llevan hoy a cabo los estados imperialistas y los organismos económicos internacionales a su servicio, el capitalismo no demoraría en colapsar. La historia ha confirmado de manera contundente el aserto de Marx cuando, a propósito del desarrollo de las contradicciones internas de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, (Marx, 1973) escribía: »La producción capitalista aspira constantemente a superar estos límites inmanentes a ella, pero solo puede superarlos recurriendo a medios que vuelven a levantar ante ella estos mismos límites todavía con mayor fuerza« (p. 272).

2. LO OBJETIVO Y LO SUBJETIVO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO

Tanto antes como después de la Revolución de Octubre, numerosos marxistas como Rosa Luxemburgo, Bujarin, Preobrajensky y otros negaron o expresaron dudas acerca de la existencia de leyes económicas en la futura sociedad socialista y/o comunista.

Consideraban que, puesto que la economía política había surgido con el capitalismo, basado en el dominio de la propiedad privada y en la universalización de las relaciones monetario-mercantiles, tras la conquista del poder político por el proletariado, con la sustitución de la propiedad privada por la propiedad social sobre los medios de producción y de la organización mercantil espontánea de la economía por la planificación, desaparecerían las leyes económicas y la economía política ya no tendría razón de existir; ahora, los trabajadores asociados dirigirían el funcionamiento y el desarrollo de la sociedad de manera voluntaria y consciente.

Estas concepciones son totalmente erróneas. En primer lugar, porque identifican las leyes económicas y, por ende, la economía política con el carácter anárquico y espontáneo inherente a la producción mercantil, sin tener en cuenta que existen proporciones económicas objetivas que no pueden ser cambiadas por ninguna forma de producción social, que solo cambia su forma de manifestarse (Marx, 1971b). En segundo lugar, porque la creación consciente por los hombres de su propia historia no consiste en la ausencia de leyes económicas, sino en el conocimiento de estas y la capacidad para su utilización consciente, a fin de lograr los fines propuestos.

Marx y Engels destacaron en múltiples obras este aspecto esencial del tránsito a la nueva sociedad, como particularmente (Engels, 1971c) ilustra en el siguiente texto:

Las fuerzas activas de la sociedad obran, mientras no las conocemos y contamos con ellas, exactamente lo mismo que las fuerzas de la naturaleza: de un modo ciego, violento, destructor. Pero, una vez conocidas, tan pronto como se ha sabido comprender su acción, su tendencia y sus efectos, en nuestras manos está el supeditarlas cada vez más de lleno a nuestra voluntad y alcanzar por medio de ellas los fines propuestos. Tal es lo que ocurre, muy señaladamente, con las gigantescas fuerzas modernas de producción. Mientras nos resistamos obstinadamente a comprender su naturaleza y su carácter —y a esta comprensión se oponen el modo capitalista de producción y sus defensores—, estas fuerzas actuarán a pesar de nosotros, contra nosotros, y nos dominarán, como hemos puesto bien de relieve. En cambio, tan pronto como penetremos en su naturaleza, esas fuerzas, puestas en manos de los productores asociados, se convertirán, de tiranos demoníacos, en sumisas servidoras. Es la misma diferencia que hay entre el poder destructor de la electricidad en los rayos de la tormenta y la electricidad sujeta en el telégrafo y en el arco voltaico; la diferencia que hay entre el incendio y el fuego puesto al servicio del hombre. (p. 154)

La transformación socialista de la sociedad constituye un salto cualitativo en la historia de la humanidad, el paso gradual de un orden espontáneo y anárquico, en el que las fuerzas sociales se imponían a los hombres como leyes naturales a la regulación consciente del desarrollo social por los productores asociados.

Sin embargo, como consecuencia de la acentuación del desarrollo desigual del capitalismo en su fase imperialista, las revoluciones socialistas han triunfado en países aislados y económicamente atrasados, haciendo del período de tránsito una etapa sumamente prolongada y compleja, puesto que no se trata solo de superar el atraso económico heredado, sino de hacerlo en coexistencia con el capitalismo que, si bien afronta hoy profundas contradicciones, ha alcanzado un carácter global y posee aún un enorme poderío material, lo cual entraña un tremendo desafío, como lo atestigua la experiencia del siglo xx.

En la etapa de construcción socialista se eleva considerablemente el papel del factor subjetivo en el funcionamiento de la economía, como resultado del paso a manos del Estado revolucionario, representante de las clases trabajadoras, de los medios fundamentales de producción y del control sobre los principales resortes de la actividad económica, tales como la inversión, el crédito, la circulación monetaria, las fuentes de acumulación, la distribución de los ingresos, las relaciones económicas externas, entre otros. Ello crea la posibilidad de la regulación consciente de la economía por parte de la sociedad, con las naturales limitaciones »derivadas« del insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas, la consiguiente heterogeneidad socioeconómica y la incertidumbre emanada de los vínculos con la economía capitalista mundial. Esto significa que el tránsito al socialismo tiene, por su esencia, un carácter consciente y que, por tanto, la política económica del estado socialista constituye un factor decisivo de la creación de la nueva sociedad; lo que se entiende como el conjunto de las acciones que realiza la dirección de la sociedad con el propósito de influir en el curso de los procesos económicos. El alcance de la política económica se halla en dependencia de su horizonte temporal. Así, se distingue entre

políticas económicas a corto plazo, a mediano plazo y a largo plazo. En este último caso, por su prolongado horizonte temporal y su mayor incidencia en el sistema de relaciones sociales en su conjunto, suelen emplearse también conceptos más abarcadores como: estrategia de desarrollo, plan perspectivo de desarrollo y demás.

Al afirmar que la política económica constituye un factor decisivo en la construcción del socialismo no debe inferirse, en modo alguno, que su elaboración y puesta en práctica es algo arbitrario. Muy por el contrario, se trata de un proceso sumamente complejo, el cual requiere tomar en consideración el conjunto de factores objetivos y subjetivos que concurren en el contexto histórico dado, tales como nivel y estructura sectorial de las fuerzas productivas, disponibilidad de recursos naturales, correlación de las fuerzas de clases, nivel cultural y político de las masas trabajadoras, inserción del país en la economía mundial, idiosincrasia y tradiciones de la población, entre otros, a fin de prever su posible incidencia en el comportamiento de las leyes económicas. La evaluación incorrecta o el desconocimiento de algunos de los factores que inciden en la situación histórico-concreta del país pueden provocar efectos imprevistos que limiten o impidan el cumplimiento de los fines propuestos. Por eso, la elevación del papel del factor subjetivo en esta etapa entraña una cierta paradoja: por una parte, crea la posibilidad de que la sociedad dirija conscientemente su desarrollo. Por la otra, aumenta el margen para interpretaciones ideológicas de la realidad sin un fundamento objetivo, conducentes a la adopción de políticas voluntaristas y subjetivistas con un alto costo para el país.

En más de una ocasión, Lenin afirmó que «la política es la expresión concentrada de la economía», es decir, que en el terreno de la política es donde se resuelven los conflictos económicos entre las clases, donde se decide quién triunfa, accede al poder y lo conserva, o sea, que la economía es lo primario y la política lo secundario. Por eso, al mismo tiempo, (Lenin, 1977a) afirma que la política no puede dejar de tener supremacía sobre la economía, pues la política que se divorcia de la economía está condenada al fracaso: «La política no puede dejar de tener supremacía sobre la economía. Pensar de otro modo significa olvidar el abecé del marxismo [...] Sin un acertado enfoque político del problema, la clase dada no mantendrá su dominación y, por consiguiente, tampoco podrá cumplir su tarea en la producción» (p. 354).

Al tomar el poder, la clase obrera debe tener una visión –por elemental que esta sea– de cuáles rasgos han de caracterizar el socialismo que se aspira a construir y de cómo construirlo, es decir, un modelo de construcción socialista.

En sentido general, se entiende por modelo una representación ideal simplificada de una realidad más compleja con el fin de facilitar su comprensión, en el caso que nos ocupa, un sistema económico dado. Según esto, un modelo económico o modelo de funcionamiento de la economía es un esquema que representa las interrelaciones entre los elementos estructurales que conforman un determinado sistema económico.

Un modelo de construcción socialista incluye, necesariamente, un gran número de aspectos componentes, aunque con diferente importancia jerárquica. Entre ellos, se pueden mencionar los siguientes como los más importantes:

- Peso específico de las distintas formas de propiedad y nexos entre ellas.
- Formas de gestión de la propiedad socialista.
- Estructura sectorial de las fuerzas productivas.

- Aspectos organizativos e institucionales.
- Mecanismos de regulación consciente de la economía, ante todo, la planificación, por su condición de eslabón central de la dirección de la economía, así como su vínculo con las relaciones de mercado.
- Inserción del país en la economía mundial.

Por otra parte, el concepto de modelo suele ser utilizado con diferentes acepciones. En un sentido restringido, para referirse a un área específica o a un aspecto particular del sistema económico. Así se habla de modelo de gestión, modelo de acumulación y demás. En cambio, el de modelo de funcionamiento de la economía, o simplemente modelo económico, tiene como referente el sistema económico en su totalidad, mientras que el de modelo de desarrollo tiene un alcance más integral, porque aspira a abarcar el sistema de relaciones sociales en su conjunto y en su transformación perspectiva.

Sin embargo, el papel de la política económica no se limita a adoptar las acciones previstas para la implementación del modelo; es mucho más que eso. Debe afrontar, además, innumerables situaciones coyunturales, tanto de origen interno como externo que requieren decisiones puntuales, las cuales, en muchos casos, implican ajustes de envergadura en el modelo.

Es necesario tener muy presente que la edificación del socialismo no se ha concluido en parte alguna y que, por tanto, no se cuenta con una experiencia práctica capaz de dar respuesta a todas las situaciones que puedan presentarse, ni a todas las preguntas que puedan formularse. Además, se deben tener en cuenta las particularidades derivadas de las diferencias en las condiciones nacionales y la tremenda influencia de la cada vez mayor volatilidad de la economía capitalista mundial globalizada sobre las economías nacionales.

En su excelente artículo *Notas de un publicista*, escrito en febrero de 1922, Lenin caracterizaba magistralmente la situación en que se hallaban los comunistas soviéticos en ese momento. Tras haber vencido a las fuerzas contrarrevolucionarias en la Guerra Civil, enfrentaban un país en ruinas, el exiguo proletariado con que contaban al tomar el poder estaba prácticamente desintegrado y los campesinos se sublevaban en muchos lugares, irritados por la requisita realizada por el Estado de sus excedentes de producción (contingentación). Estas circunstancias imponían la necesidad del repliegue estratégico a la nueva política económica (NEP). Para ello (Lenin, 1977b) utilizaba una ingeniosa metáfora:

Imaginemos que un hombre asciende a una montaña muy alta, abrupta y aún no explorada. Supongamos que ha superado increíbles dificultades y peligros y ha logrado alcanzar un punto mucho más alto que quienes lo precedieron, pero sin llegar todavía a la cumbre. Se encuentra en una situación donde no solamente es difícil y peligroso avanzar en la dirección y a lo largo del camino elegido, sino francamente imposible. Debe volver atrás, descender, buscar otros caminos, tal vez más largos, pero que, sin embargo, le permitirán llegar a la cumbre. El descenso desde la altura jamás alcanzada por nadie resulta para nuestro imaginario caminante más difícil y peligroso quizá que la ascensión;

es más fácil dar un traspié, no es tan fácil ver dónde pisar, no se siente el singular entusiasmo tan habitual de las ascensiones directas hacia la meta, etc. Es preciso ajustarse la cuerda a la cintura, perder horas enteras para hacer con la piqueta un escalón o un saliente al cual se pueda atar fuertemente la cuerda; hay que moverse con la lentitud de una tortuga: hacia atrás, hacia abajo, alejarse de la meta, sin saber todavía en qué terminará ese peligrosísimo y penoso descenso, o si encontrará algún rodeo seguro por donde puede volver a subir, más resuelto, más rápido y más derecho hacia la cumbre. (p. 255)

Salvando las grandes diferencias económicas, geográficas e históricas existentes, puede establecerse una cierta analogía entre la metáfora de Lenin y la situación enfrentada por Cuba a partir de los años 90, como consecuencia del colapso del llamado »socialismo real«, porque Cuba también ha tenido que hacer un repliegue, aunque con características diferentes, en un contexto internacional también muy distinto y en un período mucho más prolongado, a fin de lograr su inserción en la economía mundial, el cual ha llevado, finalmente, al actual proceso de actualización de su modelo económico.

En diciembre de 2010, el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, General de Ejército Raúl Castro recordaba la idea expresada más de una vez por el Líder Histórico de la Revolución, Fidel Castro, en la que se refería al escaso conocimiento sobre la construcción del socialismo con que contamos, y, evocando la afirmación de Yuri Gagarin –en el sentido de que su viaje al cosmos era un viaje a lo ignoto–, expresaba:

Si bien hemos contado con el legado teórico marxista leninista, donde científicamente está demostrada la factibilidad del socialismo y la experiencia práctica de los intentos de su construcción en otros países, la edificación de la nueva sociedad en el orden económico es, en mi modesta opinión, también un trayecto hacia lo ignoto –hacia lo desconocido–, por lo cual cada paso debe meditarse profundamente y ser planificado antes del próximo, donde los errores se corrijan oportuna y rápidamente para no dejarle la solución al tiempo, que los acrecentará y al final nos pasará la factura aún más costosa. (Castro, 2010)

CONSIDERACIONES FINALES

La política es el aspecto de la superestructura que influye de manera más directa e inmediata sobre la economía. No obstante el carácter espontáneo y anárquico de la economía capitalista y su condición de fundamento material de las demás esferas de la vida social, su existencia sería imposible si no contara con un sistema de instituciones y un cuerpo jurídico que propicien su estabilidad y desarrollo.

La expansión a gran escala del proceso de acumulación exacerba cada vez más las contradicciones del sistema, lo cual hace necesaria la creciente intervención del Estado en la economía a fin de desplazarlas temporalmente. En la etapa de construcción socialista se eleva considerablemente el papel del factor subjetivo en el funcionamiento de la economía, como resultado del paso a manos del Estado revolucionario, representante de las clases trabajadoras, de los medios fundamentales de producción y del control sobre los principales resortes de la actividad económica, lo cual crea la posibilidad de la regulación consciente de la economía por parte de la sociedad, con las naturales limitaciones »derivadas «del insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas, la consiguiente heterogeneidad socioeconómica y la incertidumbre derivada de los nexos con la economía capitalista mundial. Esto significa que el tránsito al socialismo tiene, por su esencia, un carácter consciente y que, por tanto, la política económica del estado socialista constituye un factor decisivo de la creación de la nueva sociedad. De lo anterior no debe inferirse que la política económica en la formación de la nueva sociedad es algo arbitrario; su justeza y su viabilidad dependen del grado en que ella sea el resultado de una acertada evaluación de los factores objetivos y subjetivos que concurren en el contexto histórico dado, pues de no ser así la política se divorcia de la economía con graves consecuencias para el país.

En virtud del carácter desigual del desarrollo del capitalismo, las revoluciones socialistas han triunfado, hasta el presente, en países económicamente atrasados con muy diversas condiciones sociopolíticas y culturales. De aquí la necesidad de la existencia de distintos modelos de construcción socialista, en dependencia de las condiciones histórico-concretas de cada país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASTRO RUZ, R. (2010): «Discurso pronunciado en la clausura del Sexto Período Ordinario de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular», Palacio de Convenciones, 18 de diciembre de 2010, <<http://www.cuba.cu/gobierno/rauldiscursos/2010/esp/r181210e.html>> [15-12-2016].
- ENGELS, F. (1971a): «Discurso ante la tumba de Marx,» en C. Marx y F. Engels (1971), *Obras escogidas en dos tomos*, tomo II, Editorial Progreso, Moscú, pp. 174-179.
- ENGELS, F. (1971b): »Carta a C. Schmidt, 27 de octubre de 1890,« en C. Marx y F. Engels (1971), *Obras escogidas en dos tomos*, tomo II, Editorial Progreso, Moscú, pp. 520-528.
- ENGELS, F. (1971c): »Del socialismo utópico al socialismo científico« en C. Marx y F. Engels (1971), *Obras escogidas en dos tomos*, tomo II, Editorial Progreso, Moscú, pp. 152-180.
- MARX, C. (1971a): »El 18 brumario de Luis Bonaparte ,« en C. Marx y F. Engels (1971), *Obras escogidas en dos tomos*, tomo I, Editorial Progreso, Moscú, pp. 230-241.
- MARX, C. (1971b): »Carta a L. Kugelman, 11 de julio de 1868,« en C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas en dos tomos*, tomo II, Editorial Progreso, Moscú, pp. 490-492.
- MARX, C. (1973): *El Capital*, tomo III, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del libro, La Habana.

LENIN, V. I. (1977a): «Una vez más acerca de los sindicatos, el momento actual y los errores de los camaradas Trotski y Bujarin», en V. I. Lenin (1977), *Obras escogidas en doce tomos*, tomo X, Editorial Progreso, Moscú, pp. 351-355.

LENIN, V. I. (1977b): «Notas de un publicista», en V. I. Lenin (1977), *Obras escogidas en doce tomos*, tomo XII, Editorial Progreso, Moscú, pp. 255-260.